

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 259380

ESCANEAR

PAG. 1
// ELBAS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 170452

QUE LA SOCIEDAD :
OPIC INDONESIA CORPORATION.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 151597 ROLLO: 15825 IMAGEN: 73
DESDE EL TREINTA DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO ,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) CARLOS BOLIVAR PEDRESCHI
- (2) NADIA EUGENIA PEDRESCHI GARCIA

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) HSIANG-YUN KUNG
- 2) CHENG-SHYONG LIN
- 3) MAW-WEN LIN

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: MING-TAR LU
VICE-PRESIDENTE	: CHAO-MING HSU
VICE-PRESIDENTE	: YEONG-YAW HSU
TESORERO	: CHIN-TANG CHANG
SECRETARIO	: CHUNG-JEN CHANG
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	: HSIANG-YUN KUNG

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: PEDRESCHI Y PEDRESCHI

QUE SU CAPITAL ES DE *****100,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA SERA DE CIENTO MIL DOLARES (100,000.00) MONEDA
LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN MIL (1,000) ACCIONES
COMUNES. EN FORMA AL PORTADOR O NOMINAL, CADA UNA CON UN VALOR NOMINAL
DE CIENTO DOLARES (100.00)

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISEIS DE ABRIL
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:45:46 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 170452
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 042058
FECHA: Viernes 16, Abril DE 2010

// ELBAS //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Comit. de Vig. 10081

10081

10081

10081

10081

10081

Soril Coccia
certificador
30

20 APR 2010

20 APR 2010

20 APR 2010

20 APR 2010

20 APR 2010



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito,

23 ABR 2010

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA SUPLENTE